

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	Septiembre 2022	Enero 2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 9,091,001.00	\$ 1,260,067.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0.00	\$ 0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma \$	\$ 9,091,001.00	\$ 1,260,067.00

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	Septiembre 2022	Enero 2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 10,165,512.00	\$ 17,741.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma \$	\$ 10,165,512.00	\$ 17,741.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

En el H. Congreso del Estado no existen bienes para transformación o consumo.

• Inversiones Financieras

En el H. Congreso del Estado no existen registros de inversiones financieras.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Septiembre 2022	Enero 2022
TERRENOS	\$ 0.00	\$ 0.00
BIENES INMUEBLES	\$ 10,746,799.00	\$ 10,746,799.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 10,746,799.00	\$ 10,746,799.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Septiembre 2022	Enero 2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 820,230.00	\$ 811,588.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,406,224.00	\$ 1,406,224.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 10,100.00	\$ 10,100.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 6,006,538.00	\$ 6,006,538.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 152,867.00	\$ 152,867.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 997,192.00	\$ 997,192.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 27.00	\$ 27.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 16,775,249.00	\$ 16,687,536.00
SOFTWARE	\$ 5,308.00	\$ 5,308.00
LICENCIAS	\$ 1,532,234.00	\$ 1,513,550.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1,537,542.00	\$ 1,518,858.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ 950,551.00	\$ 950,551.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 117,918,646.00	\$ 11,791,846.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 981,351.00	\$ 981,351.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	\$ 13,723,748.00	\$ 13,723,748.00

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de junio del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	Septiembre 2022	Enero 2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 20,840,335.00	\$ 9,927,810.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 20,840,335.00	\$ 9,927,810.00

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 14,440,688.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,405,890.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 789,709.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 204,047.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 20,840,334.00

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), prima vacacional, aguinaldo e indemnizaciones.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios y retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Gastos de funcionamiento:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 102,193,219.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,985,508.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 144,795,329.00
Suma de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 258,974,047.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El rubro de la Hacienda Pública/Patrimonio se compone esencialmente de los activos no circulantes netos provenientes de antiguas legislaturas, incrementados por los montos erogados en gastos de inversión (activos no circulantes) de ejercicios anteriores y del año en curso.

Resultado del Ejercicio: El monto de -\$11,437,481.00 representa la diferencia entre los ingresos recibidos del presupuesto 2022 menos el rubro de gastos de funcionamiento y operación devengados durante este ejercicio.

Esta diferencia a su vez, al cierre del ejercicio, corresponde al monto de los incrementos netos del activo no circulante que fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos y que constituye el incremento al patrimonio de la institución.

Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el gasto de inversión acumulado de periodos anteriores, que constituye el patrimonio de la institución. Su saldo al cierre del año es de \$16,122,427.00

Por lo anterior, se presenta un importe neto por \$4,683,020.00

IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01/ene/2022 al 30/sep/2022

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$247,536,566.00
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ -
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$ -
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$ -
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ -
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$ -
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIARIOS VARIOS	\$ -
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ -
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ -
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ -
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ -
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$247,536,566.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01/ene/2022 al 30/sep/2022

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$258,874,047.00
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$106,397.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$87,713.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$18,684.00
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$258,867,650.00

h) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Los bienes en comodato del H. Congreso del Estado se enlistan a continuación:

- Inmueble localizado en la calle 5 de febrero número 900 Pte. de 2,120 metros cuadrados
- Mural "Los Hombres de la Reforma"
- Mural "Puente Baluarte"
- Equipos de telecomunicación

Los bienes en concesión del H. Congreso del Estado son los siguientes:

- Un curul perteneciente al Congreso Constituyente de 1857
- Busto de Benito Juárez
- Busto de Francisco Villa
- Busto de Francisco Zarco
- Bandera con detalle en hilo de oro
- Disco del Himno Nacional
- Ejemplar de Constitución de Guanajuato
- Iniciativa de Ley para la Reforma del Estado
- Escritorio de sala del pleno del Congreso
- Once curules de Constituyentes
- Un curul presidencial
- Constitución del Estado de Durango de 1825
- Libro de actas de la Constitución Política Reformada del Estado de Durango 1863
- Libro de copiladores que contiene la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango 1917
- Libro de actas del Senado de Durango
- Iniciativas que el Gobierno de Durango dirige al H. Congreso del Estado Victoria de Durango
- Colección de leyes, decretos y circulares del Gobierno Provincial de Durango

q) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción.

El objetivo de la información presentada, muestra los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, en los datos y cifras generadas de acuerdo a las facultades que le confieren las leyes aplicables, mismos que fueron considerados en la elaboración de Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos.

Panorama Económico y Financiero.

El Presupuesto de Egresos de este H. Congreso del Estado es aprobado por la Cámara de Diputados.

Autorización e Historia.

La Cámara se integra por 25 Diputados locales quienes conforman la LXIX Legislatura, la cual tiene un periodo de ejercicio constitucional de tres años, misma que está en función desde el 1 de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024.

Organización y Objeto Social.

La Cámara de Diputados, es el órgano máximo de representación popular en el Estado. Tiene como función iniciar, discutir y aprobar las normas jurídicas de carácter general, impersonal y abstracto de competencia local. La función que la Cámara desempeña en el esquema de división de poderes, es un factor fundamental para la consolidación del Estado de Derecho y de fortalecimiento del federalismo mexicano. Con ello los ciudadanos destinatarios de las leyes, encuentran como resultado de la actividad legislativa el principio fundamental del respeto a los derechos humanos. La base constitucional de la Cámara es la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la base legal la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros y sus notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental. La presente información financiera, emana de un sistema de contabilidad modular, el cual fue adecuado con el Plan de Cuentas y Clasificador por Objeto del Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas.

Los Estados Financieros, muestran información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificatoria que la respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requieren.